



GACETA DEL GOBIERNO



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MÉXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXXI

Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de marzo de 1976

Número 36

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Doctor JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 56

LA DIPUTACION PERMANENTE DE LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO UNICO.—Se amplía el Decreto No. 45 de fecha 27 de Febrero del año en curso, por medio del cual se convocó a la H. XLVI Legislatura del Estado de México, a un Período Extraordinario de Sesiones, para tratar, además, de los puntos contenidos en su Artículo Primero y los enumerados en el diverso No. 47 de fecha 8 de Marzo próximo pasado, los siguientes:

I.—Iniciativa de Decreto, para autorizar al Ejecutivo del Estado y a los Ayuntamientos de esta Entidad Federativa, que tienen a su cargo la ejecución de obras públicas ó la prestación de servicios públicos, para gestionar y contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. de la Ciudad de México, otorgamiento y ampliaciones de créditos.

II.—Iniciativa de Decreto, para autorizar al Ejecutivo del Estado, para contratar créditos a corto plazo con la Banca Nacional, para agilizar y dar fluidez al manejo de los recursos financieros del Estado.

III.—Iniciativa de Decreto, para autorizar al Ejecutivo del Estado, para concertar empréstitos con la Banca Nacional Oficial y/o Privada, destinados a la ejecución de obras y servicios públicos, con las limitaciones que establece el Artículo 117 Fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

IV.—Iniciativa de Decreto, para autorizar a los Ayuntamientos de los Municipios del Estado, a concertar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. Fiduciario del Gobierno Federal, la obtención de créditos, ó ampliación de los otorgados con anterioridad, cuya suma en conjunto no excederá de \$30'000,000.00 (TREINTA MILLONES DE PESOS), con cargo al Fondo Fiduciario Federal de Fomento Municipal de dicha Institución.

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Diputado Presidente, Dr. Marcelo Palafox Cárdenas. Diputado Secretario, C. Enrique Collado López.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 22 de marzo de 1976

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

Dr. Jorge Jiménez Cantú

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

C. P. Juan Monroy Pérez.

Tomo CXXI | Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de marzo de 1976 | No. 36

S U M A R I O :**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

Decreto Número 56 expedido por la XLVI Legislatura del Estado.—La Diputación Permanente amplía el Decreto Número 45, por medio del cual se convocó a la Legislatura del Estado a un Período Extraordinario de Sesiones.

AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, MEX.

Certificación de la declaración de imposibilidad para prestar el servicio de inhumación en el Barrio de San Agustín Atlapulco de ese Municipio.

PODER EJECUTIVO FEDERAL**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

Acuerdo número 121 por el que se crea la Administración Fiscal Regional Hidalgo-México, con sede en Tlalnepantla, Méx., y jurisdicción sobre los contribuyentes de los Estados que se mencionan.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**H. AYUNTAMIENTO DE CHIMALHUACAN, MEX.**

Al margen un sello con el Escudo del Estado de México que dice: H. Ayuntamiento Constitucional, Chimalhuacán, Méx.—Presidencia Municipal.—Dependencia, Presidencia Municipal.—Sección.—Secretaría.—Número de Oficio S/N.—Expediente, Único.

ASUNTO: C E R T I F I C A C I O N .

Chimalhuacán, Méx., 19 de marzo de 1976

C. ARTURO CORNEJO BARRERA,
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACAN, MEX.

En uso de las Facultades que me confiere la Fracción V del Artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal Vigente, y para los Efectos del Artículo 124 Fracción Primera del propio Artículo.

C E R T I F I C O

Que en el Libro de Cabildos correspondientes al periodo 1973-1975, Faja 54 Vuelta y 55 Frente, se encuentra Asentada el Acta No. 27, de la Sesión extraordinaria celebrada el día 11 de Julio de 1975 por la cual, el H. Ayuntamiento declaró su imposibilidad para prestar el servicio de Inhumación en el Barrio de San Agustín Atlapulco este Municipio, y en consecuencia la necesidad de concesionar dicho Servicio.

Chimalhuacán, Méx., a 19 de marzo de 1976.

DOY FE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,
ARTURO CORNEJO BARRERA.—Rúbrica.

PODER EJECUTIVO FEDERAL**SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**

ACUERDO número 121 por el que se crea la Administración Fiscal Regional Hidalgo-México, con sede en Tlalnepantla, Méx., y jurisdicción sobre los contribuyentes de los Estados que se mencionan.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Secretaría Particular.—Acuerdo No. 721.

C. Subsecretario de Hacienda y Crédito Público
C. Subsecretario de Ingresos
C. Subsecretario de Egresos
C. Subsecretario de Investigación y Ejecución Fiscal
P r e s e n t e s .

Con fundamento en el ARTICULO SEXTO del Decreto del C. Presidente de la República de 13 de junio de 1973, publicado en el "Diario Oficial" de la Federación el día 20 del mismo mes y año, en el que se autoriza al suscrito para establecer Administraciones Fiscales Regionales en el número, lugares y con la circunscripción territorial que en cada caso determine, sírvanse tomar nota del siguiente

ACUERDO:

PRIMERO.—Se crea la Administración Fiscal Regional Hidalgo-México, con sede en Tlalnepantla, México, y jurisdicción sobre los contribuyentes de los Estados que al principio se mencionan.

SEGUNDO.—La Administración Fiscal Regional Hidalgo-México, iniciará sus funciones en la fecha que señalará el acuerdo complementario que para esos efectos expedirá el suscrito.

Atentamente.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

"Año Internacional de la Mujer".

México, D. F., a 15 de julio de 1975.—El Secretario, José López Portillo.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 24 de julio de 1975).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. ROMAN TORRES ROCHA.

Promueve INMATRICULACION, del predio denominado "ALTICA", ubicado en el poblado de Tepetitlan del Municipio de Chiautla, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 33.10 MTS. Con Regadera; AL SUR, 37.80 MTS. con el Sr. Panfilo Landon; AL ORIENTE 49.70 MTS. con Camino; AL PONIENTE, 48.50 MTS. con la Sra. Encarnación Conde.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas en la Gaceta y El Noticiero que se edita en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences**.—Rúbrica.

643.—23 marzo 3 y 15 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 297/76.
TERCERA SECRETARIA

ILDEFONSO LOZADA OLVERA.

MARINA QUINTOS CHAVEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 44, de la manzana 37, de la colonia Aurora, Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Mts., con lote 43; AL SUR, 17.00 Mts., con lote 45; AL ORIENTE 9.00 Mts., con Calle Pájaro Azul; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 20. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejara de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a diecisiete de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. **Juan Aguirre Vargas**.—Rúbrica.

644.—23 marzo, 1o. y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NICOLAS CORTINA GARCIA.

SOCORRO DIAZ RODRIGUEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote 25 manzana 101 Colonia el Sol de Ciudad Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: NORTE 20.00 M. con lote 24—SUR 20.00 M. con lote 26; ORIENTE 10.00 M. con calle; PONIENTE 10.00 M. con lote 10. Superficie de 200.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 4 días de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado To. Civil, **C. José Ortiz Mondragón**.—Rúbrica.

645.—23 marzo, 1o. y 10 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR JUAN NIETO ENRIQUEZ.

EL SEÑOR EVERARDO GARRIDO SANCHEZ, ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote 8 de la Manzana 11, ubicado en la Colonia Porvenir de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 17.00 M. con lote 9, SUR: 17.00 M. con lote siete; ORIENTE: 8.00 M. con lote 23, PONIENTE: 8.00 M. con Calle 10; con Superficie de 136.00 M2. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de este. Esta citación surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México, a los 15 días del mes de marzo de 1976.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **Noé Ramírez Téllez**.—

646.—23 marzo 1o. y 10 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

VIVIANA ACEVES JACINTO, por su propio derecho promueve en este Juzgado Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del Predio ubicado en el Poblado de San Juan Totoltepec, Calle Principal número seis, Naucapán Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

AL NOROESTE: en 28.00 mts. (Línea inclinada de Norte a Poniente) con Calle Principal.

AL SUR: en 25.20 mts. con Terreno de Ricardo Cortes Ramirez.

AL ORIENTE: en 17.60 mts., con Terreno de Juan Carrillo Baltazar.

AL PONIENTE: en 3.70 mts. con línea quebrada en la misma Calle Principal de su ubicación.

El Predio tiene una superficie de: 263.25 Mts2., para publicarse por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "Avance" que se editan en la Ciudad de Toluca y en ésta Ciudad respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Dado en el Juzgado Cuarto Civil, a los veintiocho días del mes de Febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Lic. Valentín Contreras Ramírez**.—Rúbrica.

647.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

BERNARDINO ESPINOSA ALVARADO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, a efecto de acreditar la posesión que tiene del terreno denominada "TEZONTLALA", ubicado en Oxtotitlán, de este Municipio y Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 14.00 Mts. con camino a San Francisco; AL SUR, en dos lados, el primero 12.00 Mts. con Callejón y el segundo 21.50 Mts. con Angel García; AL ORIENTE 42.00 Mts. con Luciano García; y al PONIENTE 25.50 Mts. con Julio Medina.

Publíquese de tres en tres días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México a nueve de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado **C. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica.

649.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA VALENCIA ORTIZ.

Promueve INMATRÍCULACION, respecto del predio de mi propiedad particular denominado "CANIZUC" ubicado en Atlatongo, Municipio de Teotihuacán de este Distrito, con las medidas y lindancias siguientes: AL NORTE 32.60 Mts., con Calle; AL SUR 31.00 Mts., con Mariana Rivas; AL ORIENTE 26.00 Mts., con Yener Water; AL PONIENTE 24.50 Mts., con Calle.

Publíquese de diez en diez días por tres veces consecutivas, en la Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, Toluca, Estado de México, a veintitres de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

650.—23 marzo, 3 y 15 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

INOCENCIO HERNANDEZ ROLDAN, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio rústico denominado "LOMA BONITA", ubicado en el Pueblo de Jaltepec, Municipio de Axapusco, México, con superficie de 4,510.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 110.00 mts. con Camino; AL SUR, 110.00 mts. con Esteban Pereyra y Eliseo Coronel; AL ORIENTE, 78.00 mts. con Luis Sosa; y PONIENTE, 4.00 mts. con Camino.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, México, el 8 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

653.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

MANUEL QUINTERO DE LA PAZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de tres predios denominados "TLAHOAPA", "SAN COSME PRIMERO" y "SAN COSME SEGUNDO", este último con casa en él construida, ubicados en el Barrio de San Cosme, de esta Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie el primero de 21,224.00 M2., y mide y linda: NORTE, en dos lados, de izquierda a derecha, el primero de 139.00 mts. con Refugio y Andrés Quintero, y el segundo de 46.50 mts. con Andrés Quintero; SUR, en dos lados, de izquierda a derecha el primero de 136.00 mts. con camino, y el segundo de 85.00 mts. con Judith Taglie; ORIENTE, en tres lados, de norte a sur, el primero de 54.30 mts. con Reyes García, el segundo 35.00 mts. con Rafael Hernández, y el tercero de 93.00 mts. con Judith Taglie; y PONIENTE, en dos lados de norte a sur, el primero de 49.00 mts. con Andrés Quintero, y el segundo de 119.00 mts. con Ruperto Espejel. El segundo con una superficie de 5,640.00 M2., y mide y linda: NORTE, en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 85.00 mts. con Camino, y el segundo de 46.80 mts. con Victor Arauz Ortiz; SUR, en dos lados de izquierda a derecha, el primero de 82.00 mts. con José Olgún, y el segundo de 30.20 mts. con Vicente Jiménez; ORIENTE, en tres lados de norte a sur, el primero de 21.70 mts. con Victor Arauz Ortiz, el segundo de 17.70 mts. y el tercero de 27.70 mts. ambos lindan con Vicente Jiménez; y PONIENTE, 54.00 mts. con Manuel Quintero. El tercer predio con superficie de 3,172.00 M2., y mide y linda: NORTE, 61.00 mts. con Carmineo; SUR, 61.00 mts. con José Olgún; ORIENTE, 59.00 mts. con Manuel Quintero; y PONIENTE, 45.00 mts. con Camino, con superficie construida de 56.00 M2.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de Toluca, México, se expide el presente edicto en Otumba, México, el 8 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

651.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

IRENE ALVA RAMOS DE ALVA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio rústico particular denominado "LA PALMA", ubicado en la Rancharía de Santa María Pa.opa, Municipio de San Martín de las Pirámides, México, con superficie de 53,669.00 M2., y mide y linda: AL NORTE, 95.00 mts. con Doroteo Camacho; AL SUR, 75.00 mts. con Ejido de San Martín; AL ORIENTE, 626.00 mts. con Cristóbal Alva, Hermenegildo Camacho y Ejido de San Martín, Carril de por medio; AL PONIENTE, 636.80 mts. con Agustín Sánchez, Benjamín Alva y Dionicia Alva.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, México, el 8 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

652.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

FIDEL LOPEZ HERNANDEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio semi-urbano de común repartimiento denominado "ROMITA", ubicado en San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, México, con una superficie de 4,220.00 M2., y mide y linda: AL NORTE, 107.00 mts. con Juan José Méndez; AL SUR, 104.00 mts. con Calle Leona Vicario; AL ORIENTE, 41.00 mts. con Calle Benito Juárez; y AL PONIENTE, 39.00 mts. con José Placido.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, México, el 8 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

654.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

JESUS LUZ MENESES, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio semi-urbano denominada "ROMITA SEGUNDO", ubicado en el Pueblo de San Pedro Atzompa, Municipio de Tecamac, México, con una superficie de 4,220.00 M2., y los siguientes linderos: AL NORTE, 107.00 mts. con Calle 16 de Septiembre; AL SUR, 104.00 mts. con Fidel López Hernández; al ORIENTE, 41.00 mts. con Calle Benito Juárez; y AL PONIENTE, 39.00 mts. con José Placido.

Y para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días, en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO y un periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente edicto en la Ciudad de Otumba, México, el 8 de marzo de 1976.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

655.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ANTONIO SALAZAR ROMERO, promueve Información de Dominio sobre un terreno urbano ubicado en Santiago Miltepec, de este Distrito: NORTE, 22.50 Mts. con Leopoldo Salazar Escobar; AL SUR, 21.30 Mts. con Angel Bragado Robles; ORIENTE, 29.00 Mts. con Calle de Ignacio Rayón, por donde le corresponde el No. 10 y PONIENTE, 29.20 Mts. con Luis García Sánchez. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a quince de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

656.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sra. Antonia Villa de Morales.

El Sr. Hipólito Miguel Fuentes Morales, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil de Usucapción respecto de una fracción de terreno ubicada en el pueblo de Santa María Totoltepec, perteneciente a éste Distrito el cual tiene una superficie de 10,298.48 Mts.2 y mide al Norte, 159.10, con José María Serrano, antes, hoy José Mejía, SUR, 169.40 Mts. con Camino, Oriente, 63.00 Trinidad Morales y otros, Poniente, 62.40 Mts. Camino a la Hacienda de la Crespa. Por ignorarse su domicilio el Ciudadano Juez ordenó emplazarla por medio de éste que se publicará en la Gaceta del Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole saber que puede presentarse a contestar dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.—Toluca, Méx., a quince de marzo de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

657.—23 marzo, 1o. y 10 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUANA MACAZAGA ORTEGA, promovió diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a UNA CASA ubicada en el Municipio de Calimaya de Díaz González en la calle de Allende No. 20, y tiene las siguientes medidas y colindancias: AL ORIENTE, 31.55 mts. con J. Cruz Mendoza. PONIENTE, 32.30 Mts., Norte 16.80 con Sucesión de Román García Sur.—16 Mts. con Calle de Allende 20; admítase promoción ordenándose publicaciones periódicas gaceta de Gobierno y Noticiero editarse Toluca, por tres veces de tres en tres días para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduzcan en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—E. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

659.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAXIMIANO CONSTANTINO PERALTA, En el expediente marcado con el número 1631/75, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los terrenos denominados SAN JUAN TLALPAN Y ACOLOTE PRIMERO, ambos ubicados en el Municipio de Chimalhuacán Texcoco, México, miden y lindan: LAS DE SAN JUAN TLALPAN superficie 5126.90 mts., cuadrados NORTE 122.80 metros y colinda en 29.00 metros con Aurora Tovar García; y 85.80 metros con Agustín Valverde Avila.—SUR 122.80 metros con Adrián Sánchez Blancas, ORIENTE 41.00 metros 19.05 metros, en 19.05 metros con Cirilo Galicia Jiménez y 21.95, metros con Francisca Galicia Gonzalez. PONIENTE 42.50 metros con María Valentina Cedilla. EL TERRENO DENOMINADO "ACALOTE PRIMERO", mide y linda: NORTE 28.45 metros con Lino Valverde Valentino; SUR 27.20 metros con Teresa Hernández Viuda de Valverde en 10.70 metros y en 16.50 metros con Petra Siles Viuda de Urbina; ORIENTE 77.15 metros con Isaías Constantino Pacheco. PONIENTE en 77.10 metros con Francisco Castañeda Buendía en 63.70 metros y en 13.40 metros con Claudio Castro Buendía, Superficie de 2,145.37, metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, Texcoco, México, a los 13 días de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

661.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HUMBERTO JIMENEZ OSORIO. Promovió en éste Juzgado en la Via Ordinaria Civil, EL DIVORCIO NECESARIO Y EL PAGO DE GASTOS Y COSTAS DEL JUICIO" en contra de su esposa ANGELINA SALAZAR FERNANDEZ como manifiesta que desconoce su domicilio, se ordenó se emplazara a la demandada en términos del artículo 194 del Código de procedimientos Civiles. Pubíquese en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces de ocho en ocho días, haciendosele saber a la demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 16 de marzo de 1976.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

660.—23 marzo, 1o. y 10 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

ENEDINA LUNA LOPEZ, promueve información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión y dominio, por más de 10 años respecto del terreno de común repartimiento, ubicado en San Martín Tepetztlán, que mide y linda: Norte, 30.00, metros con José Cabiedes Antuñano, Sur, 30.00 metros con Josefina Guerrero, al Oriente, 10.00 metros con Camino vecinal y al Poniente, 10.00 metros con José Cabiedes Antuñano, con superficie de 300.00 metros cuadrados.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y RUMBO, que se editan en Toluca y Naucalpan, México, por copias en Estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 28 días de febrero de 1976, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán Estado de México. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

662.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

JOSE BERNAL LOPEZ, promueve información dominio sobre un terreno ubicado en la ex-hacienda de Teititlán, de este municipio, con las siguientes medidas: Norte 135.45 m. con Juan Ramírez; Sur 155.00 m. con Efrén Alva y Antonio Embriz; Ote. 80.50 m. con Juan Ramírez, Pte. 45.00 m. con barranca. Para su publicación tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero, en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil, Tenancingo, México a 17 de marzo de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

665.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

SEBASTIAN FLORES RODRIGUEZ promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-Perpetuam para acreditar posesión y dominio por más de cinco años del terreno de común repartimiento y casa en el mismo construida denominada "PILALITLA" que se ubica en Melchor Ocampo, México de éste Distrito, que mide y linda al Norte 26 Mts. 40 centímetros con avenida Cinco de Mayo al Sur 24.22 Mts. con Sucesión de María García al Oriente 47.00 Mts. con Gregoria Gomez y al Poniente 47 Mts. con calle 16 de Septiembre con superficie total de 1189.57 Mts. cuadrados y 120 Mts. Cuadrados de Construcción.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Avance editados en Toluca y Valle de México respectivamente, por estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 16 días de Marzo de Mil Novecientos setenta y seis en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, México. El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

663.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SOFIA MIRANDA DE VIQUEZ, promueve Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión de dominio por más de cinco años respecto del terreno de común repartimiento y casa en el mismo construida denominada "TLAMALINCA" ubicado en Tultepec, México de éste Distrito, que mide y linda al Norte 19 Mts. con Esteban Sanchez Viques al Sur 19 Mts. con sucesión de Florencia y Rafael Galván al Oriente 21 Mts. con calle Altamirano y al Poniente 21 Mts. con José Solano y Felipe Zuñiga con una superficie de 400 metros Cuadrados y cuarenta de construcción.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el Avance editados en Toluca y Valle de México respectivamente, por estrados y ubicación de inmueble, se expide a los 16 días de Marzo de Mil Novecientos Setenta y seis en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Cuautitlán, México, El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

664.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MICHAELA SANCHEZ MARTINEZ, promueve información dominio sobre un terreno ubicado en la Loma de Acuitlapilco Municipio de Coatepec Harinas de este Distrito con las siguientes medidas: Norte 65.50 m. con Rafael Martínez; Sur 203.10 m. con Onésimo Nieto; Oriente 80.34 m. con calle Nacional, 142.00 m. y 42.80 m. con Celedonio Nuñez; Poniente 123.22 m. con Gustavo Nieto Recillas. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y El Noticiero, en Toluca, México, en términos del artículo 2898 del Código Civil, Tenancingo, México a 17 de marzo de 1976.—Doy fe.—C. Secretario, P. J. Miguel Angel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

666.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ADRIAN FLORES PEREZ promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y dominio por más de diez años del terreno de común repartimiento denominado LA CASA VIEJA ubicado en San Francisco Tepojaco, Cuautitlán Izcalli que mide y linda: Al Norte 24.50 Mts. con José Martínez González, al Sur 22.10 Mts. con María Nieves González, al Oriente 41.20 Mts. con Juana Vda. de Marquez y al Poniente 43.60 Mts. con calle en proyecto.

Para publicar por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y OCHO COLUMNAS que se editan en Toluca y Valle de México respectivamente, por copias en estrados y ubicación del inmueble se expide a los 18 días del mes de Marzo de 1976, en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito de Cuautitlán, Estado de México, Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

667.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

NOE LOPEZ MENDOZA, promueve Información de Dominio respecto del terreno denominado Pacheca, que se encuentra ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, México, posesión y dominio por más de 5 años, inmueble que mide y linda: Norte 31.40 m con Vicente Domínguez; Sur 31.40 m con Pedro Piña; Oriente 14.50 m. con Rafael Domínguez Díaz; Poniente 12.80 m. con Camino Público; con superficie aproximada de 428.61 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, por estrados y en el lugar de la ubicación del inmueble se expide a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

669.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. AMBROCIO PEREZ ROMERO, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio por más de 20 años del terreno denominado Nopaltrilla, ubicado en Melchor Ocampo, México; que mide y linda: Norte 2 tramos, 1o. de 7.00 m. con Casimiro Pérez, 2o. 5.67 m con Sotero Alfaro; Sur 12.00 m. con Avenida Deportistas; Oriente 2 tramos, 1o. 28.85 m con sucesión de Agustín Alfaro, 2o. 11.30 m con Sotero Alfaro; Poniente 31.15 m con Juan Sandoval; con superficie aproximada de 341.40 metros cuadrados. Con casa en él construida.

El Bañadero con las siguientes medidas y colindancias: Norte 262.00 m con Florencia Viquez; Sur 262.00 m con Carlos Escalona Cano; Oriente 23.50 m. con Camino Público; Poniente 23.50 m. con sucesión de Magdalena Escalona; con superficie de 6.157.00 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, se expide a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

668.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ADELAIDA ESTRADA PIMENTEL, promueve Información Ad-perpetuam, para acreditar posesión y dominio, por más de 15 años, del terreno denominado Atlámica, ubicado en el Barrio de Tlatenco San Mateo Ixtacalco, de este Distrito, que mide y linda: Norte 78.40 m con Esteban Domínguez; Sur 74.50 m. con Vereda Vecinal y zanja de por medio; Oriente 39.80 m. con Gregorio López; Poniente 31.90 m. con J. Dolores Rojas; con superficie aproximada de 2,740.73 metros cuadrados.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días, en la Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en Toluca y Valle de México, respectivamente, se expide a los nueve días del mes de marzo de mil novecientos setenta y seis.—El C. Secretario Civil, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

670.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. FELIX BERNAL
PRESENTE.

CELSO BERNAL SANTANA, demanda a usted en Juicio escrito la Usurpación que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción que pertenece a la septima parte del terreno denominado "Milpa del Agujero" situado en la Calle de Melchor Musquis sin número hay calle de José Luis Alamo sin número en el Barrio de San Bernardino de este Distrito de Toluca, con estas colindancias NORTE 23.73 Mts. Esperanza Coyoli, SUR 23.73 Mts. fracción Sra. Ma. Antonieta Soledad Bernal Santana, ORIENTE 9.55 Mts. calle de Jose Luis Alamo que es la de su ubicación PONIENTE 9.55 Sra. Esperanza Coyoli con superficie de 226.62 M2. en virtud de que tiene que dejarse una franja de 4.92 Mts. por 9.55 por el Oriente que se expropio para la ampliación de la Calle de José Luis Alamo. El C. Juez dio entrada a la demanda y ordeno se publique esta relación en Gaceta de Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando copia simples en la Secretaría.—Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 15 de Marzo de 1976.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

678.—23 marzo 1o. y 10 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 199/976.

CONCEPCION ROMERO OLVERA promueve Información de Dominio sobre una casa con terreno anexo ubicada en el Callejón del Progreso número uno del Pueblo de San Jerónimo Chicahualco de este Distrito; mide y linda: NORTE 7.00 Mts. calle 16 de Septiembre, SUR 50.00 Mts. Brigido Romero. ORIENTE 57.00 Mts. Felix Romero. PONIENTE 62.00 Calle Progreso El C. Juez dió entrada a la promoción y ordena su publicación en Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Day fe.—Toluca, Méx., 18 de marzo de 1976.—El Segundo Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz Gutiérrez.—Rúbrica.

671.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 2078/972, promovido por el Endosatario de Mueblería Imperial, S. A. con José Luis Reyes, el C. Juez Segundo Civil señaló las ONCE TREINTA HORAS DEL VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE DE: Un radio Consola PHILIPS, tipo 21RF306, número A 2865, con Tacadiscos Garrad de 4 velocidades de A. M. y F. M. B teclas color caoba, sirviendo de base la cantidad de \$2,500.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, con a deducción legal correspondiente. Para su publicación Gaceta de Gobierno por una sola vez. Toluca, Méx., 19 de Marzo de 1976.—El Secretario, Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

674.—23 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

YOLANDA PLATA MALVAEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 1784/975, del terreno ubicado en la calle 5 de Febrero S/N., en el poblado de Capultitlán perteneciente a este Distrito: NORTE, dos líneas, una de 13.20 Mts. y otra de 3.00 Mts. colindando con Emigdio Plata y calle de su ubicación; SUR, 16.20 Mts. con Sabás Ramírez; ORIENTE, 72.00 Mts. con Jovita Estrada y al PONIENTE, dos líneas una de 40.00 Mts. y otra de 32.00 Mts. con Emigdio Plata y Epigmenio Pérez teniendo una superficie de 638.40 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 28 de enero de 1976.—Day fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

675.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMIGDIO PLATA MALVAEZ, promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en Capultitlán: NORTE, 13.20 Mts. Calle 5 de Febrero, SUR, 13.20 Mts. Yolanda Plata ORIENTE, 40.00 Mts. Yolanda Plata. PONIENTE, 40.00 Mts. Epigmenio Pérez Para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de febrero de mil novecientos setenta y seis.—Day fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

676.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MIGUEL GARCIA BENITEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 32/976, del terreno ubicado en la calle Colón Sur No. 22 del pueblo de Capultitlán perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 27.00 Mts. con Alejandro Nava; AL SUR, 27.00 Mts. con Javier Rodas; AL ORIENTE, 15.00 Mts. con Servando Flores y AL PONIENTE 15.00 Mts. con calle Colón y tiene una superficie de 405.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 28 de enero de 1976.—Day fe.—El Secretario de Juzgado, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

677.—23, 27 y 30 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

FELIX BERNAL

PRESENTE.

MARIA ANTONIA SOLEDAD BERNAL SANTANA, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una fracción equivalente a la séptima parte del terreno denominado "Milpa del Agujero" situado en la calle de Melchor Musquis sin número antes, hoy José Luis Alamo sin número, en el Barrio de "San Bernardino de este Municipio y Distrito de Toluca, con estas colindancias NORTE: 23.73 Mts. Celso Bernal Santana; SUR 23.73 JUAN JOSE BERNAL CID DEL PRADO; ORIENTE 9.55 Mts. calle de José Luis Alamo de su ubicación PONIENTE 9.55 Mts. Sra. Esperanza Coyoli, con superficie 226.62 M2. en virtud de que tiene que dejarse una franja de 4.92 Mts. 9.55 por el Oriente que se expropio para la ampliación de la calle de José Luis Alamo. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó se publique esta relación en la Gaceta de Gobierno, por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, quedando copia simples en la Secretaría, lo que se hace saber por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 16 de Marzo de 1976.—Day fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

679.—23 marzo, 1o. y 10 abril.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

Sr. FELIX BERNAL

PRESENTE.

JUAN JOSE BERNAL CID DEL PRADO, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad de una pequeña fracción que pertenece a una fracción equivalente a la septima parte del terreno denominado "MILPA DEL AGUJERO" calle de Melchor Musquis antes hoy calle de José Luis Alamo sin número en el Barrio de "SAN BERNARDINO de esta Ciudad, con estas colindancias, NORTE 23.73 Mts. con la fracción de María Antonia Soledad Bernal Santana, SUR 23.73 Mts. Enrique Vilch's Mendoza ORIENTE 9.55 Mts. Calle de José Luis Alamo de su ubicación, Poniente, 9.55 Mts. Esperanza Coyoli, con superficie de 226.62 M2. en virtud de que tiene que dejarse una franja de 4.92 Mts. por 9.55 Mts. por el ORIENTE, que se expropio para la calle de José Luis Alamo. El Juez dio entrada a la demanda y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolo para que ocurra a contestarla dentro de los treinta días siguientes a la última publicación quedando copia simples en la Secretaría, lo que se hace saber por medio de este que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 17 de marzo de 1976. Day fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

680.—23 marzo, 1o. y 10 abril.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

CIA. ALCOHOLERA NAUCALPAN TLALNEPANTLA, S. A.

EDICTO

Compañía Alcoholera Naucalpan Tlalnepantla, Sociedad Anónima, acordó en Asamblea Extraordinaria del veinte de agosto último, reducir su capital social, en la cantidad de DOSCIENTOS MIL PESOS, mediante reembolso a uno de los socios por esa cantidad. Conforme al Artículo Noveno de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se publicará este edicto en tres ocasiones, de diez en diez días.

ROBERTO SALAS BELTRAN.

(Rúbrica).

648.—23 marzo, 3 y 15 abril.

TERMINAL TOLUCA, S. A. DE C. V.

CONVOCATORIA

Por Acuerdo del H. Consejo de Administración, tomado en la Junta efectuada el día 11 del actual, se convoca a los señores Accionistas de Terminal Toluca, S. A. de C. V., para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se efectuará a las diez horas del día 8 de Abril próximo en el Auditorio de su domicilio Social, Felipe Bertrózabal No. 101 de esta Ciudad, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Nombramiento de 2 Escrutadores que verifiquen el quórum y declaración de Apertura de la Asamblea en su caso.

II.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración por el Ejercicio Social de 1975.

III.—Presentación, discusión y aprobación en su caso del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por 1975; previo dictamen de los señores Comisarios.

IV.—Aplicación de los resultados obtenidos en el Ejercicio de 1975.

V.—Elección de los señores Consejeros, Propietarios y Suplentes, para los Ejercicios de 1976 y 1977, de conformidad con la Cláusula DECIMA SEPTIMA de la Escritura Social.

VI.—Designación de 2 Comisarios para los Ejercicios de 1976 y 1977, de conformidad con la Cláusula VIGESIMA TERCERA de la Escritura Social.

VII.—Designación de la persona que deba protocolizar el Acta de esta Asamblea.

VIII.—Asuntos Generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.

IX.—Clausura de la Asamblea.

Los señores Accionistas pueden hacerse representar a esta Asamblea por medio de una simple carta poder, de acuerdo con la cláusula TRIGESIMA CUARTA de la Escritura Social.

Toluca, Méx., Marzo 19 de 1976.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EL PRESIDENTE.

RUBEN NAVA GARCIA.

672.—23 marzo.

TERMINAL TOLUCA, S. A. DE C. V.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por Acuerdo del H. Consejo de Administración de esta Sociedad y conforme a la Cláusula TRIGESIMA SEGUNDA de los Estatutos Sociales, para el caso de que no pudiera celebrarse la Asamblea General Ordinaria convocada en Primera Convocatoria para las diez horas del día 8 de abril próximo, se convoca por SEGUNDA VEZ a los señores Accionistas de Terminal Toluca, S. A. de C. V. para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará en su domicilio Social a las ONCE HORAS del mismo día 8 de abril próximo, bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Nombramiento de 2 Escrutadores que verifiquen el quórum y declaración de Apertura de la Asamblea en su caso.

II.—Informe del señor Presidente del Consejo de Administración por el Ejercicio Social de 1975.

III.—Presentación, discusión y aprobación en su caso del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por 1975; previo dictamen de los señores Comisarios.

IV.—Aplicación de los resultados obtenidos en el Ejercicio de 1975.

V.—Elección de los señores Consejeros, Propietarios y Suplentes, para los Ejercicios de 1976 y 1977, de conformidad con la Cláusula DECIMA SEPTIMA de la Escritura Social.

VI.—Designación de 2 Comisarios para los Ejercicios de 1976 y 1977, de conformidad con la Cláusula VIGESIMA TERCERA de la Escritura Social.

VII.—Designación de la persona que deba protocolizar el Acta de esta Asamblea.

VIII.—Asuntos Generales, siempre que estén relacionados con los puntos anteriores.

IX.—Clausura de la Asamblea.

Los señores Accionistas pueden hacerse representar a esta Asamblea por medio de una simple carta poder, de acuerdo con la cláusula TRIGESIMA CUARTA de la Escritura Social.

Toluca, Méx., Marzo 19 de 1976.

POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

EL PRESIDENTE

RUBEN NAVA GARCIA.

673.—23 marzo.

NOTARIA PUBLICA Núm. 21

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por acta ante mí número 477, de fecha 17 de marzo de año en curso, el señor VICENTE ALVAREZ GONZALEZ, inició con la intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposa la señora CONCEPCION JUNCO DE ALVAREZ, haciendo constar que aceptaba la herencia, y el cargo de albacea, reconocía sus derechos hereditarios y que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Lo que doy a conocer en cumplimiento de lo dispuesto por la parte final del Artículo Mil Veintitres del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, a 18 de marzo de 1976.

El Notario No. 21 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México.

LIC. GENARO BILLARENT ROMERO.

(Rúbrica)

NOTA: Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, los días 23 y 30 de marzo de 1976.

658.—23 y 30 marzo.

Impreso en los Talleres del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara.